

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS S.A.

El Consejo de Administración, reunido el 30/09/25 decide convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las 13:00 horas del día 15/12/2.025 con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 30/06/2.025, de la gestión social, así como decisión sobre la distribución del resultado.

2.- Adquisición de acciones propias.

3.- Cese, renovación de cargos y nombramiento de un nuevo miembro del órgano de Administración.

4.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Si por falta de quórum la Junta no se pudiera celebrar en 1ª convocatoria se celebrará en 2ª al día siguiente a la misma hora, lugar e igual orden del día.

Se hace constar la disponibilidad a los accionistas de las cuentas anuales, del informe de auditoría, así como de su facultad de obtener copia inmediata y gratuita de ambos.

Silla a 14 de Noviembre de 2.025.

Vicente Iborra Juan. Consejero Delegado.